Cristina YAGÜE RUIZ
Profesora-Secretaria de la Facultad

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Y DEL DEPORTE

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

La Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte se reúne en sesión extraordinaria en el aula IV del edificio de Plaza Universidad bajo la presidencia de la Decana, Dña. Francesca Monticelli y actuando como Profesora Secretaria de la Facultad, Dña. Cristina Yagüe Ruiz, el 11 de septiembre de 2012, en segunda convocatoria, siendo las 12:05 horas, con la presencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Presidenta - Decana
Francesca Monticelli

Profesora Secretaria
Cristina Yagüe Ruiz

Vicedecanos
Antonio Vercet Tormo
Fco. Javier Miana Mena
Marta Fajó Pascual
Iva Marques Lopes
Sonia Asún Dieste
Lucía Calleja Rodríguez
María Pilar Gros Sanagustín

Representantes de profesores
Elena Arcéiz Gonzalo
Ricardo Ros Mar

Administradora
Ana Delia Jáuregui Calvo

Representantes del personal de administración y servicios
María Rivas Mur

Representantes de Estudiantes
Manuel Morán del Ruste
Gabriel Domínguez Almuzara

Invitados

Comienza la Sra. Decana excusando la asistencia del estudiante Javier Sánchez Gálvez.

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación de créditos del *Practicum* y Trabajo Fin de Grado del curso de adaptación al Grado en Nutrición Humana y Dietética a las áreas de conocimiento de la Titulación (Anexo I).

La Sra. Decana comunica que se ha convocado a la Junta para aprobar la asignación de créditos del *Practicum* y Trabajo Fin de Grado del curso de adaptación al Grado en Nutrición Humana y Dietética a las áreas de conocimiento que imparten docencia en la Titulación.

La Decana continúa cediendo la palabra a la profesora Iva Marques, Vicedecana y Coordinadora del Grado en Nutrición Humana y Dietética, para que exponga la propuesta presentada por el Equipo de Dirección (**Anexo I**).

La Vicedecana y Coordinadora del Grado en Nutrición Humana y Dietética explica que, ella junto con la Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación, han realizado un reparto proporcional entre las áreas de conocimiento que imparten asignaturas obligatorias en el Grado, excepto el área responsable de "Bioética y Deontología" por tratarse de una materia transversal, considerando para ello el cómputo total de ECTs que imparte cada área en la Titulación.

A continuación, entre los asistentes a la Junta se abre un pequeño debate sobre la idoneidad de incluir también, en la asignación de los créditos, a las áreas de conocimiento con docencia en materias básicas.

Ante las distintas opiniones emitidas durante el debate y el hecho de que la adscripción de las asignaturas a las áreas de conocimiento se debe aprobar cada curso académico, la Decana plantea dos propuestas:

- Propuesta I: que la propuesta presentada por el Equipo de Dirección se aplique al curso de adaptación durante este curso académico y que, en una fase posterior, la Comisión de Garantía de la Calidad estudie la asignación de créditos del Trabajo Fin de Grado a las áreas de conocimiento con docencia en materias básicas para su aprobación, si procede, en la fase previa del Plan de Ordenación Docente 2013-2014.

- Propuesta II: que, desde este momento y con criterios similares a los expuestos en la propuesta presentada, se incluyan las áreas de conocimiento con docencia en materias básicas en la asignación de créditos del Trabajo Fin de Grado del curso de adaptación al Grado en Nutrición Humana y Dietética.

Después, la Sra. Decana somete las propuestas a votación a mano alzada, siendo el resultado obtenido de 11 votos a favor de la propuesta I y ningún voto a favor de la propuesta II, por lo que se aprueba la propuesta presentada por el Equipo de Dirección y el compromiso de estudiar la inclusión de las áreas de conocimiento que imparten materias básicas en la asignación de créditos del Trabajo Fin de Grado.

Y sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 12:40 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe, con el visto bueno de la Sra. Decana.

Vº Bº, la Decana,

La Profesora-Secretaria,

Fdo. Francesca Monticelli

Fdo. Cristina Yagüe Ruiz

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plaza Universidad 3
22.002 Huesca

Tfno: 34 974239391
Fax : 34 974239392
E-mail: facuhu@unizar.es

ANEXO I

Adscripción de los ECTs del *Practicum* y del Trabajo Fin de Grado a las áreas de conocimiento con materias obligatorias en el Grado en Nutrición Humana y Dietética

Columna1	Columna2	Columna3	Columna4
Área adscripción	SUMA ECTS MATERIAS OBLIGATORIAS GRADO*	CARGA ECTS PRACTICUM**	CARGA ECTS TFG***
Medicina preventiva y salud pública	18	3,4	0,9
Toxicología	6	1,1	0,3
Microbiología	4,5	0,9	0,2
Nutrición y bromatología	34,5	6,6	1,6
Tecnología de los alimentos	19	3,6	0,9
Medicina	18	3,4	0,9
Enfermería	9	1,7	0,4
Fisiología	5	1,0	0,2
Organización de empresas	7,5	1,4	0,4
Pediatría	4,5	0,9	0,2
	126	**24**	**6**
*: sin la materia de Bioética y deontología			
**: Para calcular el numero de alumnos adjudicados deberá multiplicarse el valor de cada area por el numero de alumno matriculados y dividir por los ECTS de practicum (24).	***: Para calcular el numero de alumnos adjudicados deberá multiplicarse el valor de cada area por el numero de alumno matriculados y dividir por los ECTS de TFG (6).		

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plaza Universidad 3
22.002 Huesca

Tfno: 34 974239391
Fax : 34 974239392
E-mail: facuhu@unizar.es